



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 110

Fecha (dd/mm/aaaa): 15/09/2022

E: 1 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios	
68679 40 89 004 201800028 00	Ejecutivo Singular	ESPERANZA CASTILLO ORTIZ	EUGENIA ALARCON ARDILA	Auto termina proceso por desistimiento TACITO	14/09/2022			VER AUTO
68679 40 89 004 201800261 00	Ejecutivo Singular	FINANCIERA COMULTRASAN LTDA. -COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE SANTANDER LIMITADA	ADIELA GARCIA	Auto decreta medida cautelar	14/09/2022			VER AUTO
68679 40 89 004 201900021 00	Ejecutivo Singular	BANCO POPULAR S.A	WILMAR NORVEY BARRETO TOLOZA	Auto de Trámite NIEGA SOLICITUD REQUIERE CURADOR	14/09/2022			VER AUTO
68679 40 89 004 201900082 00	Ejecutivo Singular	MAURICIO BERARDINELY GONZALEZ	OSCAR MARTINEZ LOPEZ	Auto Ordena Secuestro de Bienes Inmuebles	14/09/2022			VER AUTO
68679 40 89 004 201900183 00	Ejecutivo Singular	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	SANDRA PILAR ARIZA ARDILA	Auto Nombra Curador Ad - Litem RELEVO	14/09/2022			VER AUTO
68679 40 89 004 201900386 00	Ejecutivo Singular	CREDIKILATES CREDITOS KILATES DE DINERO SAS	ANGEL MIGUEL CIPAMONCHA	Auto Ordena Entrega de Título	14/09/2022			VER AUTO
68679 40 89 004 201900485 00	Ejecutivo Singular	CARLOS ALBERTO GRANADOS REYES	CESAR OLIMPO VERA AVILA	Auto decreta medida cautelar	14/09/2022			VER AUTO
68679 40 89 004 202200006 00	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A.	JORGE ENRIQUE TAVERA DIAZ	Auto termina proceso por Pago	14/09/2022			VER AUTO
68679 40 89 004 202200240 00	Ejecutivo Singular	SERVIMCOOP LTDA	LUIS ALFREDO LÓPEZ SALAZAR	Auto libra mandamiento ejecutivo Y DECRETA MEDIDAS	14/09/2022			VER AUTO

ESTADO No. 110

Fecha (dd/mm/aaaa): 15/09/2022

E: 1 Página: 2

No. Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
-------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	----------	--------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1562 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR
A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 15/09/2022 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL
DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

HELMUNTH ORTIZ MEJIA
SECRETARIO